



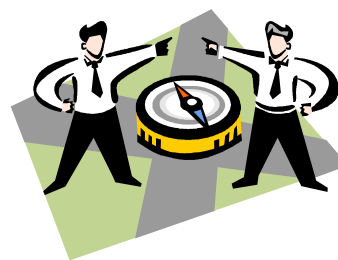
Editorial

Un curso que se va, que debemos despedir cual alimaña que se introduce en una granja, deprisa y corriendo, antes de que los daños sean irreparables.

No nos lo han puesto fácil, a lo largo de los diez meses de trabajo que ya se preveían difíciles y trabajosos, por los cambios que le antecedían del curso anterior y por los que se avecinaban; pero nunca podíamos imaginar tanta DESORIENTACIÓN en el ámbito profesional de la ORIENTACIÓN.

Comprendimos que la carga lectiva del Bachillerato podría ser elevada y que sería acertado disminuir el número de materias optativas cursadas, que no el número de horas, en beneficio de asignaturas comunes que algunos sectores del profesorado consideraban poco agradecidas por la dedicación temporal. Entendimos, y nos felicitamos por ello, que, indirectamente, el reajuste horario permitiría a quien así lo quisiera, cursar como optativa cualquier asignatura de modalidad de las ofertadas en los centros. Intuimos que ese reajuste, y la introducción de la materia de Filosofía II en el Bachillerato, no impedirían que en segundo curso el alumnado pudiera acceder como optativa a una asignatura de modalidad, que además le facilitara la doble vía de entrada a la universidad. Pero todo este panorama que vislumbrábamos era fruto de nuestra ilusión, porque una vez más, no acertamos con aquello que era tan simple y de cajón, que la optativa tuviera cuatro

horas lectivas. ¿Cómo hacer hincapié en el diseño de itinerarios, con oferta de materias de modalidad como optativas, sin incrementar la carga horaria semanal? En Orientación, por lo visto, lo imposible no existe (IMPOSSIBLE IS NOTHING) –“Adirlas”.



Supimos que la LEY DE CALIDAD venía con prisas y que en un lustro podríamos estar funcionando con ella; aunque después de doce años de LOGSE, aún seguíamos “en mantillas”, en aspectos básicos y fundamentales para la educación. Los orientadores y orientadoras solemos ir con prisa aunque, a decir verdad, esto coarte nuestro disfrute; y podríamos ir asimilando leyes, decretos, órdenes, instrucciones y normas y más normas que nos llegaran, porque continuamente hemos estado sometidos a este tipo de pruebas.

Hila que te hila, acometimos la faena; y, cuando ya estábamos a pleno rendimiento, hete aquí que, por razón de la voluntad popular, se cambia la responsabilidad de gobierno, y, en cuestión de días, se anuncia la paralización del calendario de aplicación de la LOCE. Incertidumbre en los profesionales de la orientación, en el profesorado, en

los padres, y, cerrado el nuevo perchero, volvamos al que teníamos en uso con postizos, fruto de instrucciones y respuestas a preguntas de las primeras.

Nos consuela que se hable de pacto, diálogo y consenso en la educación como máxima para que estos trances no se prodiguen, y que LA EDUCACIÓN sea una realidad aceptada por una sociedad plural, comprometida con el producto de ciudadanía que de ella se deriva, y que queden al albur del gobierno de turno sólo aspectos irrelevantes. LA ORIENTACIÓN sería una de las más beneficiadas por ello.

Llegan tiempos de consultas, puestas en común, acuerdos, borradores, proyectos,...; y, en ese caminar, esperamos ser oídos orientadores y orientadoras, aunque sólo sea por ser los sufridores del primer impacto de las decisiones adoptadas. Sin embargo, aportaremos modestamente nuestra visión de la realidad educativa desde nuestro puesto de observación, próxima y, a la vez, alejada en los centros.

Vendrán otras épocas en que....

J. Agustín Garrido

Orientador

del IES Virgen de las Nieves

Presidente de ASOSGRA

Si deseas colaborar con cualquier artículo de opinión o reseña envíala a la siguiente dirección de correo electrónico:

asosgra@terra.es

Utiliza formato Word 7.0 o posterior, sin que exceda de una cara.

Noticia breve:

El Consejo de Ministros de Educación de la Unión Europea aprobó en Bruselas, el pasado viernes 28 de mayo una resolución en la que “se insta a los Estados a reforzar y coordinar las estructuras de orientación existentes y a garantizar a los ciudadanos el acceso a la orientación educativa y profesional a lo largo de la vida”

Contenido:

Editorial.....	1
Noticia breves.....	1
I Talleres-jornadas.....	2
Información sobre asambleas de ASOSGRA.....	3
Modificación de aplicación de la LOCE.....	3
In Memoriam.....	4
Asosgra.....	4
¿Cómo inscribirse?.....	4

“I TALLERES-JORNADAS DE EXPERIENCIAS Y MATERIALES PARA LA ORIENTACIÓN”

Organizados por la Asociación de Orientadores de Educación Secundaria de Granada

Nuestros primeros “Talleres-Jornadas” se desarrollaron en el I.E.S. “Virgen de las Nieves” de Granada, a partir del pasado 27 de mayo.

José Agustín Garrido, Presidente de Asosgra., señaló los objetivos que han marcado la organización de esta actividad de formación y presentó a las personalidades invitadas para su inauguración. Nuestra **Delegada Provincial, Dña. Carmen García Raya**, habló de las tareas de los orientadores, como “corazón” del sistema educativo, de nuestro papel como dinamizadores, vertebradores y canalizadores, así como de las dificultades de nuestra tarea. El **Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, D. Emilio Iguaz de Miguel**, habló en su conferencia inaugural de la “Importancia de la Orientación y la tutoría en la Educación Secundaria: perspectiva desde el Consejo Escolar Andaluz”.

Milagros Dolado Llopis, nuestra vicepresidenta y orientadora del I.E.S. “Albayzín” de Granada, habló en la primera comunicación del **Taller de experiencias y materiales de orientación para la Acción Tutorial** sobre “Programas para desarrollar el potencial de aprendizaje”, resaltando la necesidad de asumir el MODELO DE PROGRAMAS en la Orientación Educativa. **José Fernández Prieto**, orientador del I.P.F.A. de Granada, en su comunicación sobre “Escucha activa y respuesta empática” nos hizo reflexionar sobre el hecho de que “Aprendiendo a ser escuchado se sitúa el alumno en el trampolín para tomar las riendas de su propia vida”. Habló de la importancia de la actitud de escucha activa, como habilidad social, de la necesidad de hacer un vacío de sí mismo, para estar disponible hacia el otro y ser capaz de darle una respuesta empática, que le devuelva su propio pensamiento reformulado y la percepción de haber tenido en cuenta sus sentimientos. **Juan Diego Chica Maestre**, orientador del I.E.S. “Los Neveros” de Huétor-Vega, en su comunicación “Escuelas de Padres” nos habló de su experiencia, desarrollada a lo largo de siete años. Una de las funciones de la Tutoría es dar fluidez a las relaciones padres-profesorado. Con esta experiencia eso es posible.

El viernes, 28 de mayo, **Francisco Rivera Fernández**, orientador del I.E.S. “Vega de Atarfe” de Atarfe, inició el **Taller de experiencias y materiales para la Atención a la Diversidad** con su comunicación sobre “Organización del Aula de Apoyo a la Integración en un I.E.S.”. Observó como la entrada en los Institutos de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, y, en consecuencia, el establecimiento del “aula de apoyo” ha sido una medida que, siendo positiva desde el principio de “normalización”, no ha venido acompañada de una normativa propia para la aten-

ción de este alumnado en los Centros de Secundaria. **José Ginés Hernández**, orientador del I.E.S. “Fray Luis de Granada” y Secretario de A.S.O.S.G.R.A., expuso “Un estudio longitudinal de la selección del alumnado para diversificación curricular llevado a cabo entre los cursos 1993/04 y 2003/04 “(a lo largo de diez años, cuatro años en antiguo “Territorio M.E.C.” y seis en Andalucía), llegando a la conclusión de que los alumnos que se benefician de dichos programas y obtienen el título, tienen como características: el presentar buena respuesta en pequeño grupo o con atención individualizada, frente al fracaso en gran grupo, madurez intelectual general de tipo medio, expectativas mayoritarias de realizar Ciclos Formativos de Grado Medio, aunque con un esfuerzo suplementario pueden cursar con éxito el Bachillerato, bajo autoconcepto académico inicial y baja autoestima, que mejora al finalizar la etapa, alto nivel de emotividad y ansiedad, que se reduce al cursarlo, y la inexistencia de problemas importantes de disciplina. **Antonio Atienza Rosales**, en su comunicación “Evaluación del programa de Diversificación Curricular en el I.E.S. Alfonso XI de Alcalá la Real (Jaén)”, su actual centro de destino como orientador, nos habló de como “la vía de la diversificación permite que un importante número de alumnos/as se recuperen para el sistema educativo y promocionen hacia la enseñanza postobligatoria”. Señaló que sería necesario complementar los criterios que establece la normativa con otros que permitan la incorporación del alumnado que presenta una “desmotivación de partida hacia los estudios,



pero que después se pueden motivar”.

Rafaela Hidalgo Muñoz, orientadora del I.E.S. “La Madraza” de Granada, comenzó su comunicación en el **Taller sobre experiencias y materiales de Orientación Académica, Vocacional y Profesional** sobre el tema “Perfiles profesionales”, indicando la necesidad de ayuda que tienen los alumnos para motivarse en el conocimiento de ellos mismos. **Juan Diego Chica Maestre** expuso, en una línea similar, su comunicación de un “Programa interdisciplinar de orientación académica y profesional”, elaborado a partir de una experiencia en el Centro de Educación Ambiental “Fuente del Roble” de Cazorla, Segura y Las Villas.

El sábado 29 de mayo, en el **Taller sobre experiencias y materiales para la Organización y Gestión del Departamento de Orientación**, **Juan Bullejos Muñoz**, orientador del I.E.S. “Federico García Lorca” de Churriana de la Vega (Granada), habló sobre “Organización inicial del Departamento de Orientación”, exponiendo cómo organizarse al llegar al Departamento, los espacios necesarios, recursos, organización de los tiempos (incluyendo el propio horario del orientador), los distintos campos (o programas) en que actuar, distintas estrategias que pueden ser útiles, del resto de componentes del Departamento, las actuaciones con los padres, las dificultades que van surgiendo, las cosas que vienen recogidas en la normativa y las que se escapan de la misma, haciendo una especial incidencia en los recursos informáticos, en las posibilidades de organización de la reprografía,...y de cómo evitar ir de “orientador-bombero”, con una buena planificación (larga, media y corta). **José Agustín Garrido García**, orientador del I.E.S. “Virgen de las Nieves” y Presidente de A.S.O.S.G.R.A. conjuntamente con **Jesús Alberto Garrido Alcázar**, estudiante de la E.T.S. de Ingeniería Informática de la Universidad de Granada, presentaron “GESTORIEN: programa de ayuda y gestión del Departamento de Orientación”.

En la **MESA REDONDA ¿Qué se entiende por PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN? Ideas para realizar la segunda prueba de acceso a la función pública docente**, coordinada por **Eduardo Zarza Rodríguez**, orientador del I.E.S. “La Zafra” de Motril, participaron como ponentes: **José Luis Navas**, Inspector de Educación de Granada, **Rafael Mesa Sánchez**, Asesor del Centro del Profesorado de Granada, **Rafael Pérez**, orientador del I.E.S. “Villanueva del Mar” de La Herradura (Granada), **Carmen Cortacero Arcas**, orientadora del I.E.S. Barrio de la Vega-Monachil (Granada) y **Mateo Jiménez Belmonte**, orientador del I.E.S. “Trevenque” de La Zubia (Granada).

Tras esta Mesa Redonda, varios componentes de la Asociación de Orientadores (Cristina Vargas Antequera, M^a Carmen Rodríguez Martín, José Agustín Garrido García, presidente y José Ginés Hernández, como secretario) dimos lectura a un resumen de las Conclusiones recogidas de los distintos talleres, comunicaciones, ponencias y mesas, y una reflexión de las mismas, a trasladar a la Administración Educativa.

La clausura se llevó a cabo por **D. Juan de Dios Fernández Gálvez**, Coordinador del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa en Granada, en representación de Dña. M^a José Romera Viudez, Jefa del Servicio, que no pudo asistir por motivos personales.

La organización de esta actividad de formación ha sido nuestra primera experiencia en este campo, pero no será la última. Pretendemos continuarla con una periodicidad anual. Anímate a participar, presentando materiales y

INFORMACIÓN SOBRE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN (ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA) CELEBRADAS EL 7 DE MAYO DE 2004

El pasado 7 de mayo celebramos en el Salón de Actos del I.E.S. "Virgen de las Nieves" (nuestra sede social), a las 6 de la tarde la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para aprobación de los Nuevos Estatutos de la Asociación, adaptados a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (B.O.E. de 27 de mayo), de los cuales enviamos borrador por correo electrónico a todos los socios y socias. Tras las oportunas enmiendas fueron aprobados por unanimidad, y ya han sido presentados (con fecha 22-05-03) en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía. Hemos de hacer notar que por la Asamblea se incluyeron sendos párrafos en el artículo 6º facultando a la Junta Directiva para federarnos con otras Asociaciones de Orientadores de Andalucía y para ingresar en la actualmente en trámites Confederación Estatal

A las 6.30 de la tarde se inició la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, en la cual, tras aprobarse el acta de la sesión anterior (de fecha 4-4-03) se procedió, por parte del Presidente, José Agustín Garrido García, y algunas aportaciones del Secretario, a dar cuenta del informe de gestión y funcionamiento de la Asociación desde la asamblea anterior. De su informe resaltamos las siguientes actividades llevadas a cabo en esos trece meses:

- Entrevista mantenida por la Junta Directiva con la Presidencia y Secretaría General del Consejo Escolar de Andalucía, temas planteados y resultado de las gestiones. Especialmente significativa es la recogida de sugerencias para la orientación y la Tutoría, que se recogen en las páginas 169 y 170 del Informe sobre el estado y situación del Sistema Educativo en Andalucía.
- Entrevista mantenida con los Directores Generales de Orientación y Solidaridad y de Recursos Humanos, temas planteados a los mismos y resultados de dichas gestiones.
- Reunión con la Directora General de Formación Profesional.
- Reunión mantenida con la Directiva de la C.O.D.A.P.A., estando previsto celebrar un convenio de colaboración con la misma.
- Escrito remitido a la Ministra de Educación, Cultura y Deportes (el secretario dio lectura textual del escrito).
- Presencia en el encuentro Nacional de Orientadores de Toledo (23-06-03) de representantes de

esta Asociación.

- Relaciones con la prensa: artículos publicados en IDEAL.
- Contactos mantenidos con la Responsable Provincial de Formación del Profesorado y la Directora del C.E.P. de Granada para presentación de iniciativas respecto a la formación de los nuevos orientadores/as.
- Petición de inclusión de representantes de orientadores/as en las Comisiones Provinciales



de Escolarización.

- Iniciativas de difusión de la existencia de la Asociación:

- Publicación de los Boletines nº 1 y nº 2 de la Asociación y envío a todos los Departamentos de Orientación de la Provincia de Granada.
- Presentación de la Asociación a los orientadores y orientadoras que asistieron a las Jornadas Regionales de Orientación de OGÍJARES.
- Envío de correos electrónicos a todos los Departamentos de Orientación de la provincia de Granada con distintas informaciones sobre la Asociación.
- Estudio del borrador de Orden por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización de la Orientación Educativa y la Tutoría en los Institutos de Educación Secundaria de Andalucía y envío de sugerencias a la Dirección General de Orientación.
- Dificultades de acceso al Programa Séneca de la Consejería : petición de acceso abierto.
- Estudio por la Junta Directiva de las respuestas al Cuestionario cerrado sobre la Orientación, que se nos remitió desde la Dirección General de Orientación.
- Contactos mantenidos con los promotores de A.P.O.A. y sugerencia a los mismos de la con-

veniencia de constituir una Federación de Asociaciones en lugar de una Asociación centralista de toda Andalucía.

- Contactos con otras Asociaciones de Orientadores: A.O.S.M.A. de Málaga, C.O.P.O.E., A.P.O.C.L.A.M.,
- Apertura del correo electrónico de la Asociación.
- Creación del logotipo.
- Solicitud a la Agencia Tributaria de la exención de impuestos.
- Inclusión en la página de orientación escolar de J. Sádaba.
- Proyecto de Talleres Jornadas de Intercambio de Experiencias y Materiales. Envío de tríptico-borrador a todos los socios y D.O. de la provincia.
- Proyecto de Revista Anual de la Asociación, con I.S.S.N.
- Difusión de informaciones de interés para nuestros asociados: novedades en las P.A.U., instrucciones de evaluación,....
- Posibilidades de solicitud de subvenciones.
- Esbozo de una Página Web de la Asociación.

Este informe de gestión fue aprobado por unanimidad.

Se repartió el balance económico, que también fue aprobado por unanimidad. Y se expuso el proyecto de presupuestos del ejercicio actual, que también fue aprobado sin ninguna objeción.

Fue aprobada la cuota de 30 Euros para el ejercicio actual, la cual se pondrá al cobro por cargo bancario a los socios que han entregado la autorización correspondiente.

Y se expusieron por el Presidente las Líneas de Actuación para el próximo año, que también fueron aprobadas.

José Ginés Hernández
Lcdo. en Psicología y en Derecho.

Secretario de ASOSGRA

EL REAL DECRETO 1318/2004 MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA LOCE.

Por la trascendencia que tiene para nuestro trabajo comentamos brevemente este Real Decreto del BOE del 29 de mayo de 2004.

Entre las razones que esgrime el gobierno para retrasar el calendario de aplicación se encuentran:

1º Hay comunidades autónomas que han manifestado encontrarse ante dificultades importantes para hacer frente a parte de las exigencias del desarrollo de la ley, así como de

otras medidas necesarias para la implantación del nuevo sistema educativo en los plazos establecidos.

2º La voluntad del gobierno de instar ante las cortes generales de la modificación de determinados contenidos de la LOCE.

Por estas dos razones se difieren las medidas que se iban a aplicar en el curso 2004-2005 al curso 2006-2007 y las que se

iban a aplicar en los cursos 2005-2006 y 2006-2007 al curso 2007-2008. Igualmente la referencia que se hace a las Enseñanzas de la Religión quedan ampliadas al curso 2006-2007 y 2007-2008.

Por todo ello estimamos que como no sabemos cuáles serán las modificaciones que se realicen vamos a tener unos años de incertidumbre hasta que todo esto se aclare. Apostamos por un

In Memoriam



ASOCIACIÓN DE
ORIENTADORES DE
SECUNDARIA DE
GRANADA

IES "Virgen de las Nieves"
Avda. de Andalucía, 38
C.P. 18014. Granada

Teléfono: 958-201111
Ext. Depart. de Orientación
E-mail: asosgra@terra.es

**¡PRONTO
ESTAREMOS
EN LA WEB!**

Acabamos de despedir un curso difícil para nuestra profesión, pleno de novedades e incertidumbres, sobresaltos e indecisiones, con unas ganas locas de que se acabara para poder dar lugar a un merecido descanso.

Cuando a algunos no nos había dado tiempo de planificar el periodo estival y otros, por mor de las circunstancias, nos encontrábamos inmersos en pleno proceso de oposiciones, nos produce una gran conmoción la noticia: *NUESTRO COMPAÑERO Y AMIGO, JORGE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, HA FALLECIDO.*

La noticia me llegó a casa a través de una opositora que él estaba preparando y que se examinaba en Córdoba. Me la comunicó llorando desolada y, durante los momentos de conversación, no hubo lugar a la noticia que tenía para mí: ella había aprobado su primer ejercicio de oposición. La tristeza nos invadía; apenas hubo palabras.

En estas líneas, una vez cerrado el presente boletín, hemos querido abrir un hueco que nos lleva, sin duda, a rememorar los perfiles que todos hemos conocido de JORGE: persona que creía y te hacía creer en las personas, profesional que vivía y transmitía con pasión su visión y práctica sobre **la orientación y la educación**, padre que ejercía plenamente, y compañero y amigo de todos.

Desde este rincón, nuestro grupo, **la Asociación de Orientadores**, que con tu esfuerzo ha sido una realidad, queremos que sepas tú y los tuyos que permanecerás en nuestro recuerdo para siempre. **GRACIAS, MAESTRO, POR TANTO COMO HAS OFRECIDO.**

José Agustín Garrido García



© ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE GRANADA -ASOSGRA-

Consejo de Redacción:

M^º Asunción Bernabeu Litrán
Juan Bullejos Muñoz
Milagros Dolado Llopis
José Agustín Garrido García
José Ginés Hernández
Asunción Guerrero Morillo
Rafí Hidalgo Muñoz
Rosa Julián Romero
María López Nevot
Mercedes Palomares Machado
Manuel Peula López
Francisco Rivera Fernández
Cristina Vargas Antequera
Eduardo Zarza Rodríguez

Edita:

ASOSGRA -ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE GRANADA
I.E.S. "VIRGEN DE LAS NIEVES"
Avda. Andalucía, 38 C.P. 18014 -GRANADA
e-mail: asosgra@terra.es

Diseño y maquetación:

Francisco Rivera Fernández

Impresión:

Reprografía Ideal, C/ Duquesa, 29. CP. 18001. Granada

Déposito Legal: GR-1084-2004

ISSN: 1698-0891

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio sin comunicación y permiso previo.

Nota: ASOSGRA no suscribe necesariamente las opiniones o manifestaciones que cada autor/a exponga en las páginas de esta publicación.

Recorta este recuadro y envíalo cumplimentado a la dirección de ASOSGRA junto con tus datos personales y profesionales así como una dirección de correo electrónico.

CUOTA 2004: 30 EUROS.

Muy señores míos:

Les ruego se sirvan atender con cargo a mi cuenta los recibos que a mi nombre gire la ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE GRANADA

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR: _____

N.I.F.: _____

Nº Cuenta	Entidad		Sucursal		D.C.		Número de cuenta							

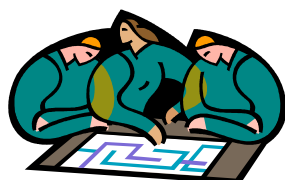
Denominación de la entidad: _____

Domicilio: _____

C.P.: _____ LOCALIDAD: _____

En _____ a _____ de _____ de _____

FIRMA DEL TITULAR



Para inscribirse envía

estos datos 